

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

D. EMILIO ALVARADO,

Médico-Oculista de Valladolid, permanecerá en Búrgos desde el 10 de Junio al 10 de Julio. Fonda de Monin, calle de Cantarranas.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que presenten certificado de pobreza firmado por el Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo donde residan.

D. Casimiro G. Ferradas, médico-cirujano.

Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias.—Gabinete de consultas, éstas también á domicilio, calle de la Paloma número 52, 2.º, Búrgos.—Particular. Diaria, de una á tres de la tarde.—Pobres (gratis) certificación previa, diaria, de seis á siete de la tarde.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BÚRGOS.

Programa de las fiestas con que celebrará la feria de San Pedro y San Pablo el ayuntamiento constitucional de Búrgos en los días 29 y 30 de Junio y 1.º y 2 de Julio de 1880.

DIA 23.—A las doce en punto de la mañana se hará el *pasa-calle general* que partiendo de las Casas Consistoriales, recorrerá las principales calles de la población, y al que presidirán los *tradicionales gigantes* acompañados de la música de paisanos, disparándose entretanto multitud de *cohetes y voladores* anunciándose en esta forma la proximidad de la feria.

DIA 29.—A las siete de la mañana *diana y pasa-calle general* por las músicas.

A las ocho dará principio el ferial de ganados en el extenso y cómodo mercado de su nombre sito en el paseo de la Quinta.

A las ocho y media se anunciará por medio de las músicas y con el disparo de cohetes y voladores la inauguración de la

gran exposición provincial de ganados elegantemente instalada en las alamedas del mencionado paseo de la Quinta cerca del Ferial del Mercado y en cuya Exposición se adjudicarán premios concedidos por el Ministerio de Fomento, por la Junta Provincial y por este Ayuntamiento en el día y en la forma que se determina en el siguiente

Programa de la Exposición Provincial de ganados que por acuerdo de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, tendrá lugar durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio próximos en Búrgos.

En su constante anhelo de procurar el desarrollo y mejora de la ganadería en la provincia, esta Junta, continuando su propósito de estimular á los ganaderos con premios, como ha hecho en años anteriores, ha acordado celebrar este año una *Exposición de Ganadería*, contando para ello, además de los fondos que tiene consignados, con otros que han tenido á bien conceder el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Los premios se adjudicarán á los dueños de los animales que, á juicio de Jurado, sean á ello acreedores, en la forma siguiente:

Primera seccion.—Ganado vacuno.

Primer grupo.—Toros de constitucion apropiada para el trabajo. Edad de 3 á 6 años.

Un premio de 200 pesetas.

Segundo grupo.—Vacas con rastra de constitucion apropiada para el trabajo. Edad 3 años en adelante.

Un premio de 175 pesetas.

Tercer grupo.—Toros de constitucion apropiada para el engorde. Edad de 3 á 6 años.

Un premio de 150 pesetas.

Cuarto grupo.—Vacas de constitucion apropiada para la produccion de leche. Edad de 3 años en adelante

Un premio de 150 pesetas.

Quinto grupo.—Novillas sin distincion de raza, de 1 á 3 años de edad.

Un premio de 50 pesetas.

Sexto grupo.—Yuntas de bueyes sin distincion de raza. Edad de 4 años en adelante.

Un premio de 150 pesetas.

Segunda seccion.—Ganado caballar, asnal y mular.

1.ª clase.—Ganado caballar.—Primer grupo.—Caballos sementales sin distincion de raza, que no excedan de 10 años.

Un premio de 150 pesetas.

Segundo grupo.—Yeguas con rastra sin distincion de raza. Edad de 4 años en adelante.

Un premio de 150 pesetas.

Tercer grupo.—Potros sin distincion de raza, de 1 á 3 años de edad.

Un premio de 80 pesetas.

Cuarto grupo.—Potras sin distincion de raza, de 1 á 3 años de edad.

Un premio de 80 pesetas.

2.ª clase.—Ganado mular.—Primer grupo.—Parejas de mulas ó machos de 4 á 8 años de edad.

Un premio de 150 pesetas.

Segundo grupo.—Muletos ó Muletas, hasta 3 años de edad.

Un premio de 100 pesetas.

3.ª clase.—Ganado asnal.—Primer grupo.—Garañones, sin distincion de raza, que no excedan de 10 años.

Un premio de 100 pesetas.

Segundo grupo.—Burras con Rastra, sin distincion de raza. Edad 4 años en adelante.

Un premio de 50 pesetas.

Tercera seccion.—Ganado lanar.

Primer grupo.—Un marueco y seis ovejas raza merina de 3 años en adelante.

Un premio de 100 pesetas.

Segundo grupo.—Un morueco y seis ovejas raza burgalesa, de 3 años en adelante.

Un premio de 100 pesetas.

Tercer grupo.—Un morueco y seis ovejas raza de la Sierra, de 3 años en adelante.

Un premio de 100 pesetas.

Cuarto grupo.—Seis carneros cebados, sin distincion de raza de 2 años en adelante.

Un premio de 75 pesetas.

Cuarta seccion.—Ganado cabrio.

Primer grupo.—Machos cabrios sin distincion de raza ni edad.

Un premio de 50 pesetas.

Segundo grupo.—Cabras con cria, ó sin ella produciendo leche, sin distincion de raza ni edad.

Un premio de 50 pesetas.

Quinta seccion.—Ganado de cerda.

Primer grupo.—Verracos sin distincion de raza ni edad.

Un premio de 50 pesetas.

Segundo grupo.—Hembras con crias sin distincion de raza ni edad.

Un premio de 50 pesetas.

Si alguno de los premios indicados no se adjudicase, bien por no presentarse ningun animal del grupo á que se refiere, ó por no considerarle digno de él, el Jurado se reserva la facultad de distribuir esa cantidad, adjudicando segundos premios entre los grupos fijados, á los que considere acreedores á ellos.

Condiciones y advertencias.

1.º Los animales que se presenten con opcion al premio han de ser nacidos y criados en la provincia, lo que acreditarán los expositores, acompañando un cer-

tificado del alcalde respectivo en que se haga constar así. Para los sementales de las especies vacuna, caballar y asnal, bastará que acrediten mediante certificado, que se han dedicado á la monta en la provincia, uno ó mas años.

2.º Se admitirán también en la Exposición animal, que no reunan las condiciones abajo expresadas, pero sin opcion á premio en metálico y solo á un diploma de mención honorífica, si á él son acreedores.

3.º Los animales de las Secciones 1.ª y 2.ª deben presentarse sujetos con cabezones, bridas ó anillos en la nariz los de especie vacuna.

4.º Los animales deben presentarse en la Exposición desde el día 26 de Junio á las ocho de la mañana, hasta el 30 á la misma hora. El referido día 30 se reunirá el Jurado para hacer la clasificación; y una vez terminada, se pondrá en el cartel, en el reemplazamiento de cada animal, el premio que se le haya otorgado.

5.º El día 1.º de Julio, á las diez de la mañana, tendrá lugar la distribución de premios, despues de la que, podrán retirar sus animales los expositores que quieran hacerlo, pudiendo continuar allí todo el día referido.

6.º Si fuesen vendidos algunos de los animales en la Exposición, el comprador no podrá retirarles hasta despues de hecha la adjudicación de los premios.

7.º Los expositores cuidarán de tener una persona encargada de sus ganados, para darlos la comida y bebida á las horas que juzguen oportuno, pudiendo sacarlos desde las siete de la tarde si les conviniere, cuidando de presentarlos el día siguiente antes de las ocho de la mañana.

8.º Los que deseen presentar ganados de cualquier clase en la Exposición, deberán pasar aviso á la Secretaria de esta Junta desde el 1.º de Junio hasta el 24, indicando la clase á que pertenecen, nombres, edad, pueblo de donde proceden y cuantas circunstancias consideren oportuno hacer notar.

Se suplica que este aviso le pasen con toda la anticipación posible, á fin de tener dispuesto convenientemente el sitio que han de ocupar los animales. Para facilitar este servicio á los expositores, los señores Alcaldes les proporcionará una papeleta que es la que deben llenar y remitir á esta Secretaria.

Se formarán *paseos matinales* cerca del sitio de la Exposición, amenzándoles las músicas que tocarán piezas escogidas.

A las cuatro y media de la tarde se verificará la *primera corrida de toros*, en la que se han de lidiar y matar seis toros de cinco años, con divisa encarnada y amarilla, de D. Bartolomé Muñoz, vecino de Medina-Sidonia, dueño en la actualidad de la afamada ganadería de la Sra. Viuda de Varela, de Sevilla, dirigiendo la Plaza el inteligente espada Rafael Molina (a) *Lagartijo*, que en union del reputado espada Salvador Sanchez (a) *Frascueto*, verificarán la lidia acompañados de sus correspondientes cuadrillas, constituidas por los individuos designados en el cartel especial en que se anuncian las corridas.

El completo y esmerado servicio de la Plaza han de demostrar una vez mas que por el Excmo. Ayuntamiento se han utilizado todos los recursos necesarios para que el espectáculo tenga el lucimiento que su importancia reclama.

Al anochecer de este día y en la Plaza Mayor se hallará dispuesto todo cuanto sea indispensable para una

magnífica y vistosa sesion de fuegos artificiales

que dirige el afamado pirotécnico de Vitoria D. Joaquín Aguirre, y cuya descripción detallada se expresa en el siguiente

Programa.

Seis disparos de cañon que servirán de anuncio al espectáculo pirotécnico.

Gran coleccion de voladores entre los que figurarán los llamados *prusianos* no conocidos hasta el día por ningun pirotécnico español.

Plantones de tierra.

Giratorios y fijos.

1.º El regadero diabólico.

- 2.º Voladores de fuego graneado.
 - 3.º La Cruz de Malta.
 - 4.º La estrella fija.
 - 5.º Voladores de fuego nevado.
 - 6.º El florón romano.
 - 7.º Voladores de estrellas diamantes.
 - 8.º Los niños en la balanza.
 - 9.º Voladores de enjambres.
 10. Las tijeras elásticas.
 11. Voladores de estrellas cometas.
 12. El crater á cambio de color.
 13. El molino de D. Quijote.
 14. La fuente de Diana.
 15. Voladores de rayos.
 16. Los globos en descomposicion.
 17. Cascada del Niágara.
 18. Voladores de suspension ó intermitentes.
 19. El globo terráqueo, dividido en cuatro partes.
 20. Voladores de serpentinatas.
 21. Los tres espirales.
 22. Voladores de estrellas, esmeraldas y rubíes.
 23. La columna truncada.
 24. Voladores de záfros, rosas y plateadas.
 25. La girándola guarnecida de estrellas fugaces.
 26. Voladores de para-caidas.
 27. El gran mosaico.
 28. Cohetes prusianos y á la congrewe.
 29. Cuarenta baterías de candelas romanas y mosaicas formando el mosaico á doscientos piés de elevacion.
 30. Gran perspectiva chinesca de treinta y seis piés de elevacion y cuarenta de línea.
 31. Las pirámides chinas, una á cada extremo de la decoracion.
 32. Gran batería arrojando al aire nidos de culebras.
 33. Batería de bombas de iluminacion en los intermedios de las piezas.
 34. Magnífico ramillete aéreo, descargando luces y truenos sirviendo de final al espectáculo.
- Durante la sesion de fuegos artificiales, las músicas de la guarnicion tocarán piezas escogidas.

Funciones de teatro.

A las nueve de la noche se celebrará en el Coliseo de esta Capital, funcion de Declamacion desempeñada por una gran Compañía, cuyos actores se designan en los correspondientes anuncios.

Baile público.

En la Plaza Mayor la Música de paisanos, tocará bailes para recreo del público hasta las once de la noche.

DIA 30.—A las siete de la mañana *pasa-calle general y diana*, disparándose entre tanto multitud de cohetes y voladores.

Continúa el *paseo matinal* de la Quinta próximo al sitio de la Exposicion de ganados.

A las diez de la mañana y en el salon de actos del Instituto Provincial tendrá lugar la

solemne distribucion de premios

á los niños y niñas pobres mas sobresalientes de las Escuelas Municipales.

A las cuatro y media se verificará la *segunda corrida de toros*, en la que se lidiarán y matarán seis toros con divisa encarnada y blanca, procedentes de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, vecino de Madrid, cuya funcion está á cargo de los mismos espadas y cuadrillas que la del dia anterior.

Al anochecer aparecerán iluminadas con profusion de luces de gás las Casas Consistoriales y en el delicioso paseo del Espolon, las

magníficas iluminaciones

á la veneciana, con miles de faroles de colores hábilmente colocados entre los árboles y entre cientos de mástiles que sostendrán el escudo de Castilla. Multitud de banderas y gallardetes aumentarán la decoracion de tan hermosa perspectiva que han de completar infinitas luces colocadas en los antiguos puentes de Santa María y de San Pablo, extendiéndose por las manguardias de los dos lados del rio Arlanzon, en toda la línea que miden de puente á puente.

Para coronar este cuadro se iluminará tambien la fachada del Teatro, con multitud de faroles de colores en preciosa combinacion.

De siete y media á nueve y media de la noche, una música de la guarnicion amenizará el grandioso espectáculo de la iluminacion tocando diversas piezas.

A las nueve de la noche habrá funcion en el Teatro y baile público en la Plaza Mayor hasta las once.

La Sociedad-Salon de Recreo

abre sus salones desde las once de la noche en adelante, dando un baile de invitacion con el objeto de obsequiar á los forasteros demostrando así la galantería que siempre ha distinguido á tan culta y escogida sociedad.

DIA 1.º DE JULIO.—*Pasa-calle general y diana* á la misma hora que en los dias anteriores.

Continúan los paseos matinales en la Quinta

A las diez de la mañana se verificará la *distribucion de premios* en favor de los dueños de los ganados, á los que el Jurado haya distinguido con esta recompensa. Durante el acto de la distribucion, se dispararán cohetes y voladores, proporcionando amenidad las músicas que tocarán escogidas piezas.

Gran espectáculo de Ascension aérea.

á las cinco de la tarde, y en la Plaza Mayor estarán preparados los aparatos necesarios para que la célebre artista Mis Scoti ascienda desde el centro de la Plaza á las torres de la Casa Consistorial sobre una maroma, haciendo diversos ejercicios al recorrer trayecto tan difícil.

Una música amenizará el espectáculo tocando varias piezas.

Al anochecer de este dia el aficionado piro-técnico de esta Ciudad D. Pedro Lopez dirigirá una

Funcion de fuegos artificiales

en la Plaza Mayor, y cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Tres bombas de aviso,
- 2.º Seis voladores de bomba real, disparados á un tiempo.
- 3.º Un sol giratorio con un globo en su centro.
- 4.º Las cinco coronas.
- 5.º Los cinco conos.
- 6.º El volcan.
- 7.º La columna espiral con un trapecio en su remate.
- 8.º La esmeralda.
- 9.º La cascada en doble efecto en su detonacion.
- 10.º El ramillete aéreo.
- 11.º Una gran llama de vengala para que los espectadores vean retirarse.

En los intermedios se dispararán voladores de para-caidas y coronas de ascenso, dos bombas de iluminacion y se harán otros preciosos juegos.

Durante la sesion de fuegos, música de la guarnicion tocará varias piezas.

A las nueve de la noche funcion en el Teatro y BAILE PÚBLICO en la Plaza Mayor hasta las once.

DIA 2 DE JULIO.—*Pasa-calle general y diana* por las músicas.

A las doce en punto de la mañana se verificará en el Salon de actos del Instituto provincial la solemne distribucion de los premios del *Certámen literario y Juegos Florales* que el Ayuntamiento tiene convocado, dándose lectura á los trabajos premiados.

Los premios que se adjudicarán en dicha solemnidad, son:

- 1.º De S. M. el Rey (Q. D. G.)
- 2.º Del Ayuntamiento de esta Capital.
- 3.º De la Excmo. Diputacion provincial.
- 4.º Flor natural. (*Premio de honor y cortesía*)
- 5.º Del Jurado de los Juegos.

A la hora citada el Presidente del solemne acto, declarará abierta la sesion, y el del Jurado pronunciará el discurso de apertura.

Acto seguido se leerán los lemas de los trabajos premiados y se abrirán los pliegos adjuntos á los mismos, proclamándose los nombres de los autores laureados, leyéndose á continuacion las composiciones.

La distribucion de los premios empezará por el de honor y cortesía, que el Presidente del acto entregará al agraciado. Los demás autores recibirán los suyos de manos de la REINA DE LA FIESTA.

Si el premio de honor y cortesía no fuese adjudicado, el Presidente continuará distribuyendo los restantes.

Hecho esto, el Presidente declarará terminado el acto.

El Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito y la guarnicion de la plaza han tenido la galantería de acceder á la invitacion que este Ayuntamiento les ha dirigido para que contribuyesen con su valiosa cooperacion al mayor esplendor de la feria, y en su consecuencia las tres músicas militares amenizarán como ya se ha dicho las sesiones de fuegos ar-

tificiales de los dias 29 y 1.º y la grandiosa iluminacion del 30, tocando una cada noche de siete y media á nueve y media en el templete de la Plaza Mayor y en el paseo del Espolon respectivamente.

Al anochecer de este dia último de la feria las tres músicas con las bandas de cornetas organizarán una

Gran Retreta,

que partiendo de la Plaza Mayor, recorrerá á la luz de las antorchas y faroles las calles del Cid, Lain-Calvo, Arco del Pilar, Avellanos, Plazas de la Audiencia, de la Libertad, calle de la Vitoria, Espolon, Arco de Santa María, calle de la Paloma y el Cid, disolviéndose en la Plaza frente á las Casas Consistoriales.

A las nueve de la noche funcion en el Teatro.

La música de paisanos tocará en la Plaza tandas de bailes como en las noches anteriores.

La Sociedad Liceo de Búrgos,

con la galantería y finura que la distingue, abrirá sus salones á las once de la noche de este dia dando en ellos un

Magnífico baile

cuyo elegante festejo será el que ponga término á las grandes y solemnes fiestas de la feria de San Pedro y San Pablo en el año de 1880.

NOTAS IMPORTANTES.

1.º La empresa del Ferro-Carril ha dispuesto hacer con motivo de la feria, gran rebaja de precios en los asientos de los trenes.

2.º Durante los dias de feria, podrán los Sres. forasteros visitar gratuitamente el Instituto provincial y los grandiosos monumentos de la Cartuja de Miraflores, Huelgas y Hospital del Rey, así como cualquier otro de los que guardan antigüedades y objetos preciosos de arte.

3.º Además de las magníficas figuras de cera, cosmorama, panoramas, circos y otros espectáculos que en diferentes puntos de la Capital, ofrecerán recreo y diversion á los que concurren á la feria, se anuncia al público la

Exposicion de Máquinas Agrícolas

del acreditado D. Agustin Eyries, para cuya exposicion y con el objeto de que una cosa de tanta utilidad pueda ser apreciada perfectamente por los Señores labradores y propietarios, ha preparado este Excmo. Ayuntamiento uno de los espaciosos departamentos de la planta baja del gran edificio cuartel de Artillería, sito en el paseo de la Quinta, próximo al ferial de ganados, cuyo departamento estará abierto todos los dias de la feria.

PRELUDIO:

El lunes á las diez de la mañana proxima-mente desembarcaron sin novedad, á excepcion de la punta de un cuerno, salvo la parte; en el inmediato pueblo de Quintanilleja los toros de Varela que han de lidiarse en estas ferias, si el tiempo no los defiende.

Una regular concurrencia de todos los trajes y colores asistió á este curioso acto, que apesar del dia lluvioso, se llevó á cabo con el mayor orden, habiéndose dado multiplicadas pruebas de prudencia.

Los bichos que venian perfectamente acondicionados dentro de sus estuches, en donde han permanecido guardados setenta y dos horas; fueron apeados mediante una grua llevada al efecto: traídos los cajones sobre sus ruedas á un lugar inmediato, se fué dando suelta uno por uno á los animalitos, que de paso sea dicho parece que tienen buena pinta, y que inmediatamente se lanzaron al agua para apagar su sed y hacerse la *toilet* de despues del viaje, previo *salvo* de rodillas al salir del archivo.

Esperados estos forasteros por otros compañeros de Navarra, que vienen á representar el papel de sobreros, y por otros honrados bueyes de la tierra invitados al acto, atravesaron el rio merced á ciertas indicaciones que les iba haciendo un caballero de los de acá, que lo entiende, á latigazo limpio: así emprendio la cornuda comitiva un seguido trote cochine-ro, que en poco tiempo dió con ellos en el prado de San Lázaro donde tienen preparado el hospedaje.

Nada hubo que lamentar á escepcion de una mala caída dada en el camino por una persona muy conocida y apreciada en la poblacion, siniestro que afortunadamente no ha tenido las fatales consecuencias que en un principio se sospecharon.

Los *armas* del Sr. Duque ya pisan la yerba del partido, aunque todavia no reciben las visitas de los *acostumbraos* que van y vienen solo por el camino de Villafon.

Murmuran que el servicio de la plaza viene de fuera en casi toda la totalidad, quien paga manda y ninguna condicion se les impuso; en

cambio no cabrá un alfiler en las localidades segun las trazas y noticias.

Dios libre la funcion del agua y tambien del vino, y hasta la vista.

Sensaciones.

SECCION DE NOTICIAS.

En los años anteriores la iluminacion á la veneciana del paseo del Espolon terminaba en uno de los extremos por la del arco de Santa María, que haciendo *pendant* con la fachada del Teatro, completaba el fantástico cuadro cuya vista nos encantaba en una de las noches de la feria.

Este año el arco de Santa María no será iluminado, en atencion á que si bien los adornos y esculturas de la fachada ofrecen la seguridad suficiente y no puede decirse que acusan el menor peligro de venirse al suelo, no es prudente andarles urgando ni cargarles de mayor peso, segun dictámen pericial, que es el que ha decidido á la comision del Ayuntamiento á desistir de tal iluminacion.

Por nuestra parte aplaudimos tal medida, porque aun dejando á un lado las razones alegadas, que son evidentes, jamás fuimos partidarios de que en monumentos verdaderamente históricos se ande continuamente poniendo y quitando postizos en cuya colocacion, padece poco ó mucho, pero siempre, el edificio.

Además debe tenerse en cuenta que si en algun caso raro se procede á iluminar este monumento, no se cumple con hacerlo de cualquiera manera, sino que debe practicarse con mucho estudio é inteligencia, lo que ocasiona grandes gastos. Por lo demás el tomar al arco de Santa María como un andamio en el cual se suspenden, afeándole, bastidores que en nada armonizan con el estilo, es una idea que siempre vimos con extraordinario disgusto, y creimos que era fútil la disculpa de que se hacia para completar la iluminacion del paseo.

Nos alegramos muchísimo de esta decision. Para completar el golpe de vista, pueden levantarse unos astiles al final del paseo y suspender de ellos el alumbrado.

Ha sido trasladado á esta capital el Regimiento de Infanteria de San Marcial de guarnicion en Valladolid, que viene á reemplazar al de Saboya que pasa á Ezcaray.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha aprobado la cesion de terrenos hecha por el Ayuntamiento de esta Capital á favor del instituto de las Hermanitas de los pobres, en el barrio de Santa Clara, en términos altamente lisongeros tanto para el Municipio como para la Comunidad.

Es pues probable que en un corto plazo comiencen las obras para la edificacion de un edificio de nueva planta.

En la Administracion Económica se ha abierto la presentacion de los cupones que venen en fines del presente mes.

Se hallan vacantes las plazas de Médico forense de Logroño y la Secretaría del Ayuntamiento de Villangomez, esta dotada con 250 pesetas anuales.

Esta noche es la primera funcion de abono de la compañía de declamacion, en la cual tomarán parte los dos primeros actores del Teatro de Variedades de Madrid, Sres. Lujan y Vallés.

En la semana pasada han sido anotados en los registros civiles 12 nacimientos y 27 defunciones.

En las misiones predicadas por los P. P. Jesuitas en Villarcayo, ha sido tal la concurrencia, que los sermones han tenido que ser en la plaza de villa y desde el balcón de la casa consistorial, espectáculo que recuerda la piedad de aquellos buenos tiempos de la Iglesia, que así escuchaban la palabra divina por boca de los Santos Padres y otros insignes varones por su virtud y elocuencia.

Ha fallecido en París víctima de una penosa

enfermedad el escritor español D. Angel Fernandez de los Rios.

Deploramos que varones tan ilustrados como el Sr. Fernandez de los Rios dejen de existir fuera del suelo patrio.

Mañana con motivo de la festividad del santo titular tendrá lugar á las diez en el Hospital de San Juan la ceremonia religiosa acostumbrada, inaugurándose la sala de distinguidos.

Tanto el menaje de esta como la adquisicion de varias camas y otros enseres, proceden de la manda del Sr. Cámara de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Ha fallecido nuestro apreciable compañero D. Manuel de Assas y Ereño, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, en donde residió largo tiempo.

La patria pierde con este señor á uno de los mas eminentes arqueólogos, sentimos vivamente este triste acontecimiento.

Apesar de la angustia de tiempo, ascienden á gran número los trabajos presentados para los juegos florales, sobre todo para los temas cuarto y quinto.

Tenemos el mayor gusto y complacencia en dar cabida á las siguientes líneas que nos remite un apreciable amigo nuestro.

Búrgos 20 de Junio de 1880

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Muy señor mio y amigo: Impresionado por lo que he visto esta mañana, me atrevo á molestarle por si quiere insertar la adjunta carta en las columnas del periódico que tan dignamente dirige:

Le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Por casualidad cayó en mis manos el programa que para los exámenes de los Párvulos del Asilo de San Julian se habrá repartido antes de ayer entre las personas que contribuyen al laudable fin del sostenimiento de dicha casa. En él se anunciaba que en la mañana del día de hoy tendrían lugar los ejercicios. Sin gran entusiasmo y únicamente guiado por el cariño que siempre profesé á los niños en esos primeros años en que se suelta la lengua y comienza á presentarse la memoria; pensando únicamente pasar el rato, me encamine con gran trabajo de los pulmones venciendo aquella empinada cuesta de Saldaña á la casa refugio de los Párvulos.

Estaban ya formados y en hileras dispuestos para que á la primera campanada de las diez entrasen en el Salón de exámenes, capitaneados en secciones de niños y niñas por una hermana de la Caridad con su pulcra limpieza y exagerada y blanca toca destacándose en medio de tanto lienzo, su seráfica cara tan cariñosa y risueña propia á preparar á aquellos angelitos para las fatigas del día.

El Salón estaba adornado con todos los útiles necesarios para la enseñanza; en medio un armonium y alrededor bancos y sillas para los concurrentes. Presenciaban los exámenes gran número de personas y en sitio preferente preparado al efecto, se sentaron el Sr. Alcalde, el Sr. Güemes y el Sr. Güell. El Ilmo Señor Arzobispo no pudo asistir por encontrarse algo indispuerto.

Oímos el ruido que producen en el entarimado las pisadas de 220 pequeñuelos y era que marchaban á sus respectivos puestos, colocándose con una formalidad de mayores, ayudados por el compás del ruido que producen dos tablillas manejadas por una hermana; ya acomodados todos en una serie de escalones que miraban al público y al lado de cada seccion su respectiva maestra, comenzaron á cantar una plegaria á la Virgen con acompañamiento de música; despues los pequeñuelos de tres á cuatro años rezaron el Padre-Nuestro, Ave-Maria, Salve y Credo; los de cuatro á cinco dijeron los Mandamientos, los Artículos y la primera parte del Catecismo y así sucesivamente siguieron durante la mañana admirándose de que en aquellas infantiles cabezas pudiera ordenarse y quedar parados toda serie de conocimientos tanto en Historia Sagrada y Aritmética como en Geometría, Geografía é Historia Natural. Se necesita una paciencia únicamente probada en la caridad para poder llegar con tanto trabajo á realizar el espectáculo que esta mañana presenciábamos los allí reunidos.

Aquellos niños, sabiendo de todo, lo mismo recorrian el Mapa de Europa designando sus diferentes Estados y Capitales que señalaban el de España con sus límites, cabos, rios principales y provincias. Hablaban en Aritmética de sustracciones y multiplicaciones con la misma facilidad que en Geometría se ocupaban de triángulos, polígonos y sólidos.

Me admiró la Directora de enseñanza que ha sabido con su habilidad é ingenio marcar la atencion de aquellos pequeñuelos, dedicándoles á ejercitar la memoria, logrando, dada la edad, casi un imposible. En las tres horas que duraron los exámenes, ninguno se movió; con las manos hacia atrás, únicamente las levantaban cuando diciendo algo tenían que accionar, la mirada al frente y el oido atento parecia que se

disputaban el poder alcanzar cuanto antes la pregunta de su maestra para ser el primero en contestarla.

Entre los 220 no se oyó una voz descompasada ni hicieron un gesto, ni una demostracion de descontento. ¡Qué diferencia, y aquí se puede notar, los efectos de la educacion entre algunos de los niños que del público por allí corrian y gritaban!

Cuando ya todos satisfechos y las hermanas gozosas al ver tan buen resultado á sus esfuerzos, suponiendo que los niños desearian comer por haber pasado la hora de costumbre, se suspendió la distribucion de premios para otro día y nos fuimos al comedor, donde ya los pequeñuelos despachaban su racion compuesta de garbanzos y patatas, adicionado como extraordinario para este día con una tortilla y un pastel, todo muy abundante y bien condimentado.

Me complaceo y tengo una verdadera satisfaccion el haber asistido á los exámenes del Asilo de San Julian, para poder consignar aquí los grandes méritos que contraen con la humanidad todas las personas que contribuyen á tan laudable fin, pues resultados como los conseguidos por los fundadores y personas que sostienen dicho centro de educacion, no puede menos de proporcionarles una gran satisfaccion de conciencia.—F.

Paris 19 de Junio de 1880.

Apunte necrológico.—Estado grave de un distinguido escritor.—Un nuevo pico de la Mirandola.—Justa inquietud de familia.—Arbitrio municipal sobre los vinos.—Rebaja de este impuesto.—La Soirée de una gran Dama.—L'Espagne, por Lemerrier.—El nuevo asilo para las niñas y doncellas abandonadas.—El regreso de un turista francés.

El jueves á las ocho de la noche exhaló el último suspiro entre los brazos de su madre y de su hermana el general baron de Aymard, gobernador de Paris.

Nacido en 1820 en Villefontanon, siguió sus estudios en la escuela de San Cyr, de donde salió en 1840. En 1851 era capitán de cazadores á pie. En Africa, en Crimea y en Megico, conquistó sucesivamente los empleos de comandante, teniente coronel y coronel. Su conducta durante la guerra franco-prusiana, le valieron los ascensos á brigadier y á general de division. Grado que gozaba ejerciendo las funciones de gobernador de esta plaza.

La víspera de su muerte despachaba todavia los asuntos del servicio.

Habiendo muerto en el seno de la Iglesia Católica, los funerales se celebraron en la parroquia Castrense de los Inválidos con gran pompa y munificencia.

Los méritos de este buen soldado le hicieron digno de grandes honores. Así que el Gobierno acordó en Consejo de Ministros que se celebraran las ceremonias funebres por cuenta del Estado. Estas tuvieron lugar anteayer á las doce en punto.

Un gentío inmenso acudió al barrio de los Inválidos, ocupado casi todo por tropas de la guarnicion.

Desde las diez de la mañana mil quinientos agentes de orden público ocuparon el Hotel de los Inválidos.

Aun cuando la Ordenanza prescribe que todas las tropas de una plaza deben concurrir á rendir los honores á su jefe, en los funerales del gobernador baron de Aymard, no se vieron mas que una seccion de cada cuerpo, y aun así, llegaron á reunirse ochocientos hombres.

El punto de la formacion fué la gran esplanada de los Inválidos.

La primera columna de infanteria mandada por el general París, daba frente al Hotel; componiéndose de dos batallones de la Guardia de Paris, un batallon de bomberos y el 25.º batallon de cazadores.

La segunda columna mandada por el general Mangin, se hallaba formada por dos batallones del 124.º de linea y dos batallones del 130.º Mandaba esta division el general Jeannigros.

El cuadro que ocupaba el lado de la calle de Sena, tenia á su cabeza el general Camponon, comprendiendo dos batallones del 39.º de linea, y dos batallones del 113.º, dos batallones del 82.º y 85.º

En la avenida central de la Esplanada, se situó una bateria de Artilleria en columna y por secciones.

La division de caballeria mandada por el general Thomson la formaban los regimientos de dragones 8.º y 9.º y los coraceros 3.º y 6.º

A las doce en punto, una salva de once cañonazos anunciaba el principio de la ceremonia fúnebre.

El cuerpo se hallaba expuesto en capilla ardiente de la Iglesia desde el sábado anterior. El cadáver cuidadosamente embalsamado y encerrado en triple caja, de zinc, de palo santo y de pino, se conservaba bastante fresco á pesar de los 30 grados de calor que se sentian.

El templo de los Inválidos hacia tiempo que no habia cobijado bajo sus bóvedas, notabilidades tan ilustres como heterogéneas.

A la cabeza del clero se veia el cardenal Arzobispo de Paris; á la izquierda el general Pittre, en representacion del presidente de la República, á la derecha el presidente del Senado y el vice-presidente de la Cámara de Diputados. El coro se habia reservado: á la izquierda para los capitanes generales de Francia, gran Conceller de la Legion de Honor y Subsecretarios de Estado. A la derecha las diputaciones del Senado, cámara de diputados, cuerpo diplomático y consejo de Estado.

En la nave se distinguian entre otros invitados los miembros del Estado Mayor General del ejército francés, de los cuerpos é Institutos civiles y militares de Francia.

Los agregados militares extranjeros asistieron con las charreteras y condecoraciones enlutadas.

A las dos menos cuarto llegaba el cortejo al cementerio de Passy, donde fueron depositados los restos del que fué gobernador militar de Paris.

Continúa bastante grave el estado de salud del Sr. Fernandez de los Rios. Las repetidas consultas de los médicos mas reputados, hacen presagiar en el curso de la enfermedad, un término fatal.

El ilustrado corresponsal parisien de La Ilustracion Española, ha recibido el consuelo de toda su familia, llamada precipitadamente por telégrafo. Entre otras cartas particulares que han llegado á Paris, preguntando por la salud del distinguido escritor, se cuenta la del Presidente del Consejo de Ministros de España. Parece que los lazos de amistad que unen á estos dos hombres eminentes desde hace veinticinco años, han movido al Sr. Cánovas, á mostrar su interés por el enfermo, olvidando por un momento los rencores políticos que existian entre ellos.

La casa de mi ilustre compañero, se vé muy frecuentada estos dias por personas de todos matices políticos, tanto franceses como españoles, ansiosas de conocer las alternativas que experimenta su crítico y alarmante estado.

Otro enfermo español de distinguida familia pero que apenas cuenta con cinco años de edad, se halla atacado de una fiebre gástrica. Me refiero al hijo de mi buen amigo, el eminente jurisconsulto D. Ramon de Armas, diputado en las córtes españolas, por la Habana y que hace unos dias se encuentra entre nosotros.

Gustavito de Armas, es una de esas criaturas que hacen resaltar á seguida su precoz desarrollo intelectual. No es exagerado compararle á Pico de la Mirandola; bastará para ello, con decir que un niño de su edad, demuestra sus facultades del cerebro en la conversacion, en la lectura, en el paseo, en el teatro y hasta en la comida. Si su corta edad lo permitiera, no vacilo en afirmar que podria dar lección á muchos maestros de escuela que yo conozco; podria servir de buen ayudante de Ingenieros; podria amenizar la velada mas formal de la elegante sociedad. Sus preguntas, sus razonamientos de historia y de geografía, sus objeciones, todo en fin revela en este sabio niño las dotes de un verdadero talento.

¿Quién le ha enseñado á leer y á escribir? Nadie. ¿Quién le ha instruido en la geografía y en la topografía? Absolutamente nadie. Conoce Paris, sin haberlo visto. Y á sus papás como á sus amigos sorprenden con el adelanto de descripciones que solo memorias privilegiadas pueden retener.

Comprendo el orgullo de los padres que poseen por hijo una joya tan valiosa, así como comprendo también, el pesar y la inquietud que embargará su ánimo, al ver sufrir de una grave enfermedad al niño que á los cinco años viaja, estudia y discurre de una manera tan pasmosa.

El Ayuntamiento de Paris ha tomado en consideracion las proposiciones que se le han sometido por algunos de sus miembros, con objeto de rebajar ó suprimir totalmente el impuesto sobre los vinos.

La medida que propone la Comision es, compensar el déficit que produciría una rebaja de 5 francos por hectólitro, con la adición de 14 céntimos á las contribuciones directas. Si esta medida se realizara, redundaría mas directamente, en beneficio de la clase proletaria.

La distinguida dama americana, doña Catalina de Rozas de Mansilla, que pertenece á una de las primeras familias de Buenos-Aires, dió el dia 12 una brillante soirée en honor de nuestra compatriota, la eminente escritora española, doña Concepcion Gimeno de Flaquez; en cuya velada se rindió culto á la literatura y la música, asistiendo á ella una escogida concurren-

rencia, encantada del finísimo trato de la señora de la casa, al par que de su bellísima hija Maria Luisa, que cantó con delicado gusto y ayudó á su señora madre en los honores, con notable distincion. Dicha soirée se prolongó hasta la madrugada, sirviéndose profusion de helados durante la velada hasta que se abrió el esplendido buffet.

Nuestra distinguida compatriota doña Concepcion Gimeno de Flaquez, quedó contentísima de una fiesta que se le ofreció como homenaje á su talento.

La casa editorial de F. Ehardt, publica por entregas una magnífica obra ilustrada titulada L'Espagne. El texto de Th. Simons y Lemercier, escrito con notoria imparcialidad incurre en escasos errores, debido sin duda á las verídicas notas tomadas en nuestros archivos. Los gravados pertenecen al buril de A. Wagner, están muy bien ejecutados, exactos en las reproducciones y de mucho mérito en las escenas y cuadros que representan. Las formas de esta publicacion son elegantes, claras y correctas; el fondo ofrece gran interés para los españoles, especialmente para los literatos y los artistas á quienes me atrevo recomendarla.

Acaba de inaugurarse en el barrio de Passy y avenidas de Malakoff, una casa-asilo para las niñas huérfanas y doncellas abandonadas. El número de las que han ingresado en pocos dias es de 14. Una de las damas patrocinadoras, es la reina doña Isabel.

Un amigo mio francés, regresa de su viaje por España. No hace muchos dias se encontraba en Toledo, desde donde me escribió prometiéndome dos magníficas espadas que habia adquirido.

Al bajar del tren y despues de abrazarle, le pregunto con mucho interés por las espadas.

—Me las han robado, me contesta el parisien, con serenidad.

—Pocos minutos despues le interroga su esposa: ¿Y los recuerdos que me ofreciste traer de España?

—Aquí los tienes, repuso el desventurado marido, abriendo su cartera de viaje.—Era un paquete de monedas falsas:

V. CUENCA CREUS.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 22 de Junio de 1880.

Mercado encalmado y sin entradas. Trigo en partidas á 51 1/2 ofrecido. Cebada en id. á 24.—Avena á 20 al detall. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.—Idem de 2.ª á 18 id.—Idem de 3.ª á id. id. Tela á devolver, derechos pagados por el vendedor.

Valladolid 20 de Junio de 1880.

En el mercado que en la mañana del indicado dia se efectuó en la Plaza mayor, alcanzaron las semillas los precios siguientes: Cebada á 24, 25 y 26 rs. fanega.—Algarrobas á 36 id. id.—Echaduras á 25 id. id. Los precios de las harinas en esta capital son los siguientes: Harina de 1.ª á 18,50 rs. arroba.—Idem de 2.ª á 17 id. id.—Idem de 3.ª á 15 id. id.

Haro 20 de Junio de 1880.

Con mejor y más igual temperatura hemos pasado

la semana, dejándose sentir el calor en los dos últimos dias, y este cambio sin duda fué causa del fuerte aguacero que descargó en la mañana del viernes y que es posible haya que tocar algún triste resultado, pues vino acompañando de piedra que cayó en bastante cantidad.

En esta semana se han reanimado algun tanto más las ventas de vinos, alcanzando los precios á que más habian llegado, si bien es cierto que en algunos puntos importantes continúa encalmado el negocio de caldos por el retraimiento en los cosecheros que no quieren ceder sus vinos á tipos más bajos que los que han regido y vendido hasta la fecha. Con destino la mayor parte á la Montaña y provincia de Búrgos, se han hecho varias partidas de vinos claretes de los pueblos de Sajazarra, Cuzcurrita y Tirgo á los precios de 16 á 17 reales cántara.

De vinos negros en Bri ones se han hecho varias cubas á los precios de 20 á 22 rs., y en San Vicente de 20 á 24

Del partido de Nágera han exportado en esta semana las partidas que allí tenían ajustadas los franceses. El propietario y comisionista Sr. D. Enrique Guardia ha comprado en Angunciana dos cubas á 19 1/2 rs. cántara libre.

En Cidamon tambien ha comprado varias cubas pertenecientes al Sr. Conde de Cidamon al precio de 19 rs., y tiene ajustadas algunas otras partidas en diferentes puntos á este mismo precio.

La casa de Bordeaux de los Sres. R. Jeannes y compañía ha comprado el vino (clase negra) unas 700 cántaras, de la propiedad de los Sres. D. Eloy y D. Lucas Rubio, de Tirgo, al tipo de 25 rs. cántara; puesto en la estacion de Haro.

El mercado de cereales abundante quedando por vender la mayor parte de la cebada: los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo, de 55 á 57 rs. fanega.—Cebada, de 22 á 25 id. id.—Avena, de 18. á 20 id. id.—Centeno, de 33 á 40 id. id.—Alubias, de 86 á 88 id. id.—Caparrones blancos, de 116 á 118 id. id.—Id. encarnados, de 97 á 99 id. id.

Cambios en esta Plaza el 22 de Junio de 1880.

Table with columns: City, Daño, Beneficio. Lists cities like Avila, Aranda, Barcelona, Bilbao, Briviesca, Coruña, Cádiz, Logroño, Haro, Madrid, Medina de Pomar, Palencia, Santander, San Sebastian, Valladolid, Villarcayo, Vitoria, Zaragoza with corresponding values.

Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS que quieran lucir joyas de última novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedales y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA, calle del Cid.

UBALDE, FIEL-CONTRASTE, JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA,

Paloma 26, 1.º, Búrgos.

En este acreditado establecimiento, que cuenta 26 años de existencia, se fabrica toda clase de objetos relativos al arte de platería y joyería.

Visitad esta casa y en ella encontrareis un magnífico surtido de objetos de joyería, en oro y plata, con brillantes y demás piedras preciosas, todos del mejor gusto.

Asimismo encontrareis, en este establecimiento, gran número de relojes de pesas, de cuadro, propios para escritorios y comedores, todos de última novedad, como tambien un variado surtido de relojes de bolsillo, y principalmente de oro para caballeros y señoras, y además multitud de cadenas de plata y oro en nuevos y variados caprichos.

Esta casa ofrece vender con poca utilidad, pues su propósito es vender mucho aunque sea poca la ganancia.

Las composturas se garantizan por un año.—Se compra oro, plata y piedras finas.—Se hace todo género de cambios.

7-9-

SE ARRIENDA un almacén en la calle de San Cosme núm. 23. Su dueño en el primer piso de la misma casa.

FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris.

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

NUEVAS REMESAS DE CAMAS DE HIERRO DE 3 Á 6 DUROS.

MÁQUINAS PARA COSER SISTEMAS HOWE, SINGER, WILSON. de 180 á 900 reales.

SILLERÍAS DE REJILLA ALEMANA.

Pasage de la Flora—BÚRGOS.

3-12

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza,

POR

D. MANUEL M.º ANÍBARRO Y RIVES.

Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales.

PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo, una setenta y cinco.

Forrado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela con media cañas, iluminado y barnizado, 12.50 pesetas.